

# **Escuela Universitaria de Turismo Iriarte**

## **Grado en Turismo (IRIARTE)**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Derecho privado**  
**(2025 - 2026)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Derecho privado</b>	<b>Código: 509431105</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Escuela Universitaria de Turismo Iriarte</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Escuela Universitaria de Turismo Iriarte</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Turismo (IRIARTE)</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2009 (Publicado en 2009-11-25)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Derecho</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Formación básica</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.iriarteuniversidad.es">http://www.iriarteuniversidad.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Conocimientos básicos de Derecho Civil y de Derecho Mercantil

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: MARÍA IBIZA MELIÁN REYES</b>
- Grupo:
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARÍA IBIZA</b></li><li>- Apellido: <b>MELIÁN REYES</b></li><li>- Departamento: <b>Derecho</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho</b></li></ul>

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ibizamelian@iriarteuniversidad.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://moodle.iriarteuniversidad.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	13:00	Escuela Universitaria de Turismo Iriarte - EUTI	Aula 2
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	15:00	- - -	Google Meet

Observaciones: El 50% de las horas de tutorías se pueden hacer virtuales. En concreto, las referidas a los viernes de 10:0 a 13:00. Se ruega al alumnado consultar el aula virtual para confirmar ante cualquier posible cambio puntual y escribiendo al docente. Las tutorías virtuales de los viernes se realizarán a través del Google Meet cuyo enlace se marcará en el aula virtual correspondiente.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	13:00	Escuela Universitaria de Turismo Iriarte - EUTI	Aula 2
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	15:00	Escuela Universitaria de Turismo Iriarte - EUTI	Google Meet

Observaciones: El 50% de las horas de tutorías se pueden hacer virtuales. En concreto, las referidas a los viernes de 10:0 a 13:00. Se ruega al alumnado consultar el aula virtual para confirmar ante cualquier posible cambio puntual y escribiendo al docente. Las tutorías virtuales de los viernes se realizarán a través del Google Meet cuyo enlace se marcará en el aula virtual correspondiente.

**4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio**

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**

Perfil profesional: **Administración y gestión de empresas. Viajes, turismo, ocio**

**5. Competencias**

### Competencias específicas

**CE14.2** - 14.2 Conocer la existencia y el contenido de las principales normas reguladoras de las actividades turísticas

**CE14.1** - 14.1 Conocer los principios y fundamentos jurídicos que afectan al turismo

### Competencias Generales

**CG14** - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas

### Competencias Básicas

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos de la vanguardia de su campo de estudios

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vacación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1.- El Derecho como forma de organización y como sistema normativo. La norma jurídica y el sistema jurídico.

1.1 El Derecho. El ordenamiento jurídico y sus principios estructurales.

1.2 Las fuentes del Derecho. La Constitución, la Ley, los Reglamentos, la costumbre y los principios generales del Derecho.

1.3 El derecho de la Unión Europea.

1.4 Derecho privado y Derecho público. Otras ramas del Derecho.

Tema 2.- Interpretación y aplicación del Derecho.

2.1 Vigencia y eficacia de las normas jurídicas.

2.2 Interpretación e integración de las normas jurídicas.

2.3 La jurisdicción y los tribunales. Métodos alternativos de resolución de conflictos.

Tema 3.- Conceptos jurídicos fundamentales.

3.1 El sujeto de derecho. Personas. Personalidad jurídica, capacidad jurídica y capacidad de obrar. Nacionalidad y vecindad civil.

3.2 Derechos humanos, derechos fundamentales y derechos o bienes de la personalidad. Especial referencia a la igualdad.

3.3 Los bienes y las cosas.

3.3 El derecho subjetivo.

3.4 La autonomía de la voluntad. El negocio jurídico.

Tema 4.- El Derecho Patrimonial.

4.1 El patrimonio y el Derecho patrimonial.

4.2 Derecho de cosas y derecho de obligaciones.

4.3 La obligación y la relación obligatoria: concepto, naturaleza y fuentes. Estructura: sujetos, objeto y contenido.

4.4 Dinámica de las relaciones obligatorias. Cumplimiento, incumplimiento y extinción. Transmisión.

4.5 Aseguramiento y efectividad del crédito.

4.6 El contrato. Concepto, requisitos, eficacia e ineficacia.

4.7 Algunos contratos en particular.

4.8 La responsabilidad extracontractual.

Tema 5.- El estatuto jurídico del empresario.

5.1 Concepto y clases de empresario.

5.2 El empresario individual.

5.4 Responsabilidad contractual y extracontractual del empresario.

5.5 Los colaboradores del empresario.

5.5 La publicidad registral: El Registro Mercantil.

5.6 El establecimiento mercantil.

Tema 6.- La propiedad industrial y el derecho de la competencia.

6.1.- La llamada propiedad industrial: signos distintivos, invenciones y creaciones.

6.2.- La defensa de la competencia.

6.3.- La competencia desleal.

6.4.- La publicidad comercial.

Tema 7.- Contratación mercantil

7.1.- La compraventa mercantil y los contratos afines.

7.2.- Los contratos de colaboración.

7.3.- Los títulos valores

Tema 8.- Especialidades de la contratación turística

8.1.- Contratos alojativos

8.2.- Contrato de viaje combinado y servicios de viajes vinculados

8.3.- Contrato de transporte de pasajeros

8.4.- Protección del turista como consumidor: especial incidencia del transporte aéreo

8.5.- Contratos relativos al servicio de restauración

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

Se indicarán las actividades a realizar en Inglés durante el curso

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Se utilizará la clase magistral para impartir los contenidos teóricos.

Los alumnos/as dispondrán de indicaciones y material para el correcto seguimiento de estas sesiones en el campus virtual de la asignatura. Es fundamental la preparación previa para el seguimiento de estas sesiones.

En las sesiones prácticas el alumnado será expuesto a materiales adicionales, enfocados a resolución de problemas y situaciones simuladas.

Uso de la inteligencia artificial: El estudiantado no podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos des esta asignatura.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,50	0,00	22,5	[CB1], [CB5], [CE14.2], [CE14.1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	31,25	0,00	31,25	[CB2], [CB3], [CB4]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE14.2], [CE14.1]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	10,00	10,0	[CB1], [CB5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	35,00	35,0	[CB1], [CE14.2], [CE14.1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	35,00	35,0	[CB1], [CB5]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE14.2], [CE14.1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE14.2], [CG14], [CE14.1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Manuales recomendados para la asignatura:

- BARBA DE VEGA y CALZADA CONDE, Introducción, al Derecho Privado del Turismo, Ed. Thomson-Aranzadi (última edición).
- LACRUZ BERDEJO y OTROS, Nociones de Derecho Civil Patrimonial e Introducción al Derecho, Ed. Dykinson (última edición).
- Guillermo JIMÉNEZ SÁNCHEZ (coord.), Nociones de Derecho Mercantil Ed. Marcial Pons (última edición).
- SÁNCHEZ CALERO, Principios del Derecho Mercantil, Ed. McGraw-Hill (última edición).

### Bibliografía Complementaria

- MARTÍNEZ DE AGUIRRE y otros, Curso de Derecho Civil (I) (II) (III) y (IV), Editorial: COLEX, Madrid (últimas ediciones disponibles).
- MENÉNDEZ, Aurelio, y ROJO Ángel (dir.), Lecciones de Derecho mercantil (Vol. I y II), Civitas-Thomson Reuters

### Otros Recursos

- Constitución española:
- Código civil y legislación complementaria
- Código mercantil y legislación complementaria
- Aula Virtual del Campus Virtual de la Universidad de La Laguna
- Biblioteca de la Facultad de Derecho

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La evaluación consta de dos itinerarios: **evaluación continua** y **evaluación final única**.

La **evaluación continua** requiere un **70% de asistencia a clase**, salvo casos autorizados por la Dirección del Centro. Todo el alumnado se considera de Evaluación Continua, salvo que antes de concurrir a ser evaluados por el 50% de las actividades de la Evaluación Continua, solicite la Evaluación Final Única a través del Aula Virtual de la Asignatura, o salvo causa de fuerza mayor sobrevenida posteriormente, en cuyo caso se requerirá autorización por parte del Centro.

La evaluación continua consta de diferentes elementos y pruebas de evaluación. Una prueba escrita presencial individual (examen liberatorio) tendrá lugar hacia la mitad del cuatrimestre según calendario indicado por el Centro. La otra prueba escrita presencial individual (examen final de evaluación continua) tendrá lugar en convocatoria oficial en el periodo de exámenes.

**Calificación final de la asignatura:** el alumnado debe haber superado al menos la mitad de la puntuación de la prueba liberatoria, y la mitad de la calificación del examen final, para que pueda realizarse la media ponderada con el resto de elementos de evaluación. Si no se supera alguno de estos topes, la calificación será suspenso 4, pero se guardarán las partes superadas para la siguiente convocatoria del mismo curso académico. Este alumnado será evaluado, en convocatoria

oficial de Junio o Julio, sólo de la prueba liberatoria y/o del examen final no superados previamente.

**Evaluación final:** consiste en un examen de todo el contenido de la asignatura, que supone un 100% de la calificación.

**Alumnado en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:** El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud por correo electrónico, dirigida a la Secretaría del Centro. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del periodo de exámenes.

Participación en clase\* 10%

Tareas en las clases prácticas 20%

Prueba liberatoria 20%

Examen final 50%

Detalle

La prueba liberatoria consiste en preguntas tipo test, tanto del contenido teórico como de los casos prácticos que se propongan, y podrá incluir preguntas de respuesta corta.

El examen final consistirá en preguntas tipo test, tanto del contenido teórico como de los casos prácticos que se propongan.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB1], [CB5], [CE14.2], [CG14], [CE14.1]	Pruebas objetivas	70,00 %
Portafolios	[CB2], [CB3], [CE14.2], [CE14.1]	Calidad del contenido, adecuada exposición o presentación, correcta argumentación o redacción y ortografía.	20,00 %
Participación en clase	[CB4], [CE14.2], [CG14], [CE14.1]	.....	10,00 %

### 10. Resultados de Aprendizaje

- Conocer las instituciones y conceptos básicos del derecho.
- Utilizar la terminología jurídica, los conceptos y las concepciones jurídicas básicas.
- Analizar críticamente, sintetizar e interpretar los fenómenos jurídicos.
- Entender e interpretar textos jurídicos.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes, así como emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas de índole jurídica.
- Comprender las relaciones entre Derecho y realidad social.

### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

#### Descripción

\* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura y tema 1	Presentación de la asignatura. Clase teórica	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1 (continuación)	Clase teórica	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 2	Clase teórica	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 2	Clase teórica	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 3	Clase teórica.	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 4	Clase teórica Clase práctica	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 4	Clase teórica	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 5	Clase teórica: Clase práctica.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 5 y 6	Clase teórica: Clase práctica.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 6 y 7	Clase teórica: Clase práctica.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 7	Clase teórica: Clase práctica.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 8	Clase teórica: Clase práctica.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 8	Clase teórica: Clase práctica.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 8	Clase teórica: Clase práctica:	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Asistencia a tutorías		4.00	6.00	10.00
<b>Total</b>			<b>60.00</b>	<b>90.00</b>	<b>150.00</b>